

MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Secretaría de Gobierno
Dirección de Despacho General y Digesto N2
Nombre de Calles

ORDENANZA 163/56

ARTICULO 1.- Sustitúyese con el nombre de Mendoza, a la calle Ituzaingó, designada por Ordenanza N° 1043/55, del barrio General Belgrano (Km. 26) de la localidad de Don Torcuato.